



MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS.

Fecha de Emisión: 2016-09-19

206° y 157°



La PUB desde su emisión tiene una vigencia de treinta(30) días continuos para ser cancelada; una vez efectuada la cancelación respectiva, tiene una vigencia de sesenta (60) días no prorrogables para presentar el documento. Agotados dichos lapsos la PUB es nula y deberá emitirse una nueva PUB para realizar el trámite, debiendo cancelarse nuevamente el monto correspondiente.

PLANILLA ÚNICA BANCARIA

Número Planilla: 02000032880

Número de Trámite: 20.2016.3.2339

Tipo de Acto: Declaración Jurada

Nombre y Apellido del Solicitante: Angel Orlando
Martinez Alfonso

CI/RIF/Pasaporte del solicitante: V-4405949

Nombre y Apellido del Depositante:

CI/RIF/Pasaporte del Depositante:

Firma del Depositante:

Número Control: 457-6762-0770 (8)

Forma de Pago:	Tasa SAREN	2725.8
Deposito	Tasa Municipal/Estadal	92.04
Punto de Venta	MONTO TOTAL	2817.84
Pago por Internet		

MONTO EN LETRAS: DOS MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE BOLÍVARES CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

Sello de la Oficina

Bancos Recaudadores

Sello y Firma del Banco

0212-730-6187, 0212-730-72-5

0003 - Banco Industrial de Venezuela
0102 - Banco de Venezuela
0163 - Banco del Tesoro

0175 - Banco Bicentenario
0108 - Banco Provincial



MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS.

Fecha de Emisión: 2016-09-19

206° y 157°



La PUB desde su emisión tiene una vigencia de treinta(30) días continuos para ser cancelada; una vez efectuada la cancelación respectiva, tiene una vigencia de sesenta (60) días no prorrogables para presentar el documento. Agotados dichos lapsos la PUB es nula y deberá emitirse una nueva PUB para realizar el trámite, debiendo cancelarse nuevamente el monto correspondiente.

Tipo de Acto

Nombre y
Martinez

CI/RIF/Pa:

Nombre y

CI/RIF/Pasaporte del Depositante:

Firma del Depositante:

MONTO EN LETRAS: DOS MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE BOLÍVARES CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

Sello de la Oficina

Bancos Recaudadores

Sello y Firma del Banco

0212-730-6187, 0212-730-72-5

0003 - Banco Industrial de Venezuela
0102 - Banco de Venezuela
0163 - Banco del Tesoro

Número Planilla: 02000032880

Número de Trámite: 20.2016.3.2339

Número Control: 457-6762-0770 (8)

Forma de Pago:	Tasa SAREN	2725.8
Deposito	Tasa Municipal/Estadal	92.04
Punto de Venta	MONTO TOTAL	2817.84
Pago por Internet		



DECS-2016-075

1
CIRCUITO JUDICIAL
DEL MUNICIPIO LIBERTADOR
ESTADO MIRANDA
Fijado el 19/09/16
Fijado para el día 22/09/16
Domicilio: Caracas

Freddy A. Caraballo Z.
ABOGADO
I.P.S.A. N° 97.732

Caracas, 19 de septiembre de 2016

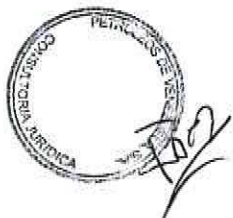
Sres: Superintendencia de Compañías, Valores Y Seguros, de la República del Ecuador.-
Ciudad.-

Ante todo reciban un fraternal saludo revolucionario y bolivariano.-

Quien suscribe **ANGEL MARTÍNEZ ALFONZO**, venezolano, mayor de edad, de este domicilio, titular de la cédula de identidad N° V-4.405.949, en mi condición de presidente de la sociedad mercantil **TRADECAL S.A**, RIF J-00305705-3 debidamente inscrita en el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda, en fecha 10 de Noviembre de 1989, bajo el número 41, Tomo 42-A Pro, modificados sus estatutos según documento protocolizado en fecha 17 de Marzo de 2006, bajo el número 26, tomo 33-A PRO, designado en Reunión N°2015-05 del Comité Ejecutivo de Petróleos de Venezuela S.A, de fecha 11 de Marzo de 2015, autenticado en la Notaría Pública Vigésima Quinta del Municipio Libertador en fecha 01 de Diciembre de 2015 bajo el número 1, tomo 186, folios 2 al 4 legalizado por ante el Registro Principal del Distrito Capital en fecha 18 de Diciembre de 2015, según planilla 2232 que acompaño a la presente apostillado según número 00002200 de fecha 04 de Enero de 2016. Mediante la presente les informo que por cuanto la sociedad mercantil que represento no cuenta con apoderado en la República del Ecuador, me sirvo suscribir el formulario que anexo marcado con la letra "A" constante de tres (03) folios útiles que se acompaña al presente documento.

Sin otro particular al cual hacer referencia y ratificando los lazos de hermandad en la construcción de la Patria Grande.

ANGEL MARTINEZ ALPONZO





REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

*** MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ ***

NOTARÍA PÚBLICA DECIMATERCERA DE CARACAS
MUNICIPIO LIBERTADOR

Jueves, 22 de Septiembre de 2016
206 ° y 157 °

NOTA DE AUTENTICACIÓN

El Anterior Documento redactado por el abogado: **Freddy Antonio Caraballo Zabala**, inscrito en el Inpreabogado bajo el No. 97.732, fue presentado para su autenticación y devolución segun trámite de número 20.2016.3.2339. Presente su otorgante dijo llamarse: **Angel Orlando Martinez Alfonso**, de nacionalidad **venezolana**, mayor de edad, domiciliado en **Libertador, Distrito Capital**, estado civil **soltero**, titular del Documento de Identidad **cédula: V-4.405.949 (Quien Actua en Nombre y Representacion de TRADECAL, S.A., en su Caracter de PRESIDENTE)**. Leído el documento y confrontado con sus fotocopias, firmado en estas y el presente original, en presencia del Notario, su otorgante expuso: **SU CONTENIDO ES CIERTO Y MÍA LA FIRMA QUE APARECE AL PIE DE ESTE DOCUMENTO**. El Notario hace constar que informó a las partes del contenido, naturaleza y trascendencias legales del acto otorgado en conformidad con lo establecido en el Ordinal 2° del Artículo 78 de la Ley de Registros y del Notariado. En tal virtud lo declara Autenticado en presencia de los testigos: **Guillermo Emilio Silva Garcia y Jose Gerardo Ramos Valido**, titulares de los documentos de identidad: **cédulas: V-2.766.022 y V-10.578.174**, respectivamente. El Notario Publico declara que tuvo a su vista: 1) Documento Constitutivo de **TRADECAL, S.A.** inscrito en el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Dto. Federal (hoy Capital) y Edo. Miranda, en fecha 10-11-1989, bajo el N° 41, Tomo 42-A Pro.; 2) Ultima Acta de Asamblea General Extraordinaria de la prenombrada Sociedad Mercantil, inscrita ante el Precitado Registro Mercantil, en fecha 17-03-2006, bajo el N° 26, Tomo 33-A Pro.; 3) Documento de Designacion de fecha: 11-03-2015, autenticado en la Notaria Publica Vigesima Quinta del Municipio Libertador del Dist. Capital, en fecha 01-12-2015, bajo el N° 01, Tomo 186, folios 2 al 4, Posteriormente Legalizado ante el Registro Principal del Distrito Capital, en fecha 18-12-2015 segun Planilla 2232 siendo Apostillado bajo el N° 00002200, en fecha 04-01-2016; 4) Formulario emitido por Republica del Ecuador, Superintendencia de Compañias, Valores y Seguros-Registro de Sociedades, Informacion de Compañias Extranjeras. Se incluye anexo del presente documento redactado por el (la) abogado(a): **Freddy Antonio Caraballo Zabala**, anteriormente identificado(a) y firmado en esta misma fecha por su otorgante: **Angel Orlando Martinez Alfonso**. Para este acto El Notario autoriza a Yilson Robinson Ramirez Hernandez, Titular de C. I. N° V-17.424.171, Escribiente III, Funcionario adscrito a esta Notaria para presenciar dicho otorgamiento conforme al Articulo 29 del Reglamento de Notarias Publicas en: Av. LIBERTADOR, sector LA CAMPIÑA, Torre Sur, Piso 4, Ofc. Ejecutiva de Comercio y Suministros de PDVSA, hoy a las 10:00 a.m. a solicitud de parte interesada. Por Servicio Autónomo de Registros y Notarias se canceló la cantidad de **Bs. 2.817,84**, según **Planilla N° 02000032880**, de fecha **19/09/2016**.

NOTARÍA PÚBLICA DECIMATERCERA DE CARACAS MUNICIPIO LIBERTADOR, Número: 42, Tomo: 44, Folios 173 hasta 175.

Notario.

MARVYN ANDREINA SANCHEZ ESPINEL

MARVYN ANDREINA SANCHEZ ESPINEL
Notario Público Décimo Tercero
del Municipio Libertador del
Distrito Capital

Los Testigos:

GUILLERMO EMILIO SILVA GARCIA

YILSON ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ

Los Otorgantes:

ANGEL ORLANDO MARTINEZ ALFONZO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: PDV ECUADOR S.A.
EXPEDIENTE: 105020

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0910976083	10/06/2016	RODRIGUEZ LEON LUIS FERNANDO	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACIÓN: SE-G-00000378 NOMBRE: TRADECAL S.A.
MOTIVO PRESENTACIÓN: ANUAL DIRECCIÓN: Av. Libertador con Calle El Empalme, Edif. PDVSA piso PH, Caracas.
AÑO / FECHA: 2014 NACIONALIDAD: VENEZUELA
SOCIEDAD REMISA: NO COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN: SE-G-00000378 NOMBRE: TRADECAL S.A.
TELÉFONO: 042445345 DIRECCIÓN: Av. Libertador con Calle El Empalme, Edif. PDVSA piso PH, Caracas.
CORREO ELECTRÓNICO: morant@pdvsa.com NACIONALIDAD: VENEZUELA

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

Nº	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliar	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
1.	SE-G-00000394	PETROLEOS DE VENEZUELA S.A.	SOCIEDAD EXTRANJERA	VENEZUELA	Palacio de Miraflores, Final Av. Urdaneta, Esquina	morant@pdvsa.com	NO
1.1.	ASE-Q-0006537	REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA	OTRO	VENEZUELA	Palacio de Miraflores, Final Av. Urdaneta, Esquina	morant@pdvsa.com	NO

TRADECAL S.A.
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

